



BOLETÍN DE PRENSA

Boletín de Prensa 019/2026

12 de marzo de 2026

Con recetario, Coronango reconoce trabajo cultural y patrimonial de las mujeres

- El presidente municipal, Armando Aguirre apuntó que esta recopilación tiene un valor patrimonial y cultural
- La diputada Angélica Alvarado Juárez, presidenta de la Comisión de Turismo, apuntó que este trabajo es un reconocimiento al legado de las mujeres.

12 de marzo de 2026.- Para reconocer el valor cultural y patrimonial de las mujeres, el presidente municipal Armando Aguirre presentó el recetario “Sabores de las Mujeres de Coronango”.

En el Congreso del Estado, el alcalde comentó que esta herramienta es una iniciativa de la Instancia Municipal de la Mujer y surge para reconocer el valor de las mujeres en la cocina, actividad que históricamente ha sido “invisibilizada” y considerada como “una obligación no remunerada”.

“Quiero ser muy enfático en la visión de este proyecto: no buscamos reforzar los roles de género tradicionales. Al contrario, este recetario nace con una profunda perspectiva de género”, explicó durante la rueda de prensa.

Aguirre explicó que el recetario tiene un valor patrimonial cultural inmaterial que sostiene la identidad de Coronango y la valía de las mujeres en espacios que ayudan a mantener las tradiciones.



El recetario “Sabores de las Mujeres de Coronango” recopila 50 recetas de 12 mujeres que plasmaron platillos que lograron trascender generaciones como el atole de calabaza, el pescado tenso y el pan pichón, entre otros guisos.

Por su parte, la diputada Angélica Alvarado Juárez, presidenta de la Comisión de Turismo, apuntó que este trabajo es un reconocimiento al legado de las mujeres.

Aseguró que la cocina es un espacio desde el que las mujeres transmiten conocimiento y en el que la sororidad también está presente.

En la presentación del recetario “Sabores de las Mujeres de Coronango” también estuvieron presentes la diputada Fedrha Suriano y los legisladores José Luis Figueroa y Elpidio Díaz.